Villa del Rosario, 12 de Noviembre de 2026

Ingeniero:
SIMON ELI VARGAS PALOMINO
Secretario de Planeación Municipal
E.S.M.

Ref.: SEGUNDO INFORME DE EVALUACION DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 012 DE 2026.

.

Cordial saludo

De manera atenta nos permitimos enviarle el informe de evaluación Técnica final de la propuesta presentada, en razón de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 012 DE 2026,** cuyo objeto contractual es **"ADECUACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO DEL BARRIO EL PÁRAMO EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER".**

Sin otro particular

Atentamente,

Arq. DIEGO FERNANDO CARRILLO DUARTE
Subsecretario de Vías e infraestructura

Recibí
3:00M
12-11-26

ANTECEDENTES

El proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 012 de 2026, se le dio apertura mediante la Resolución 748 del 29 de octubre de 2026.

El Comité Evaluador de la Selección Abreviada de Menor Cuantía 012 de 2026, se designó mediante Resolución 765 del 05 de noviembre de 2026.

En el primer informe de evaluación técnica se procedió a evaluar la oferta Habilitada jurídicamente atendiendo lo consignado en el pliego de condiciones y que corresponde a: **AD CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA SAS., RL NESTOR MANUEL DELGADO GOMEZ** identificado con C.C. No. 5.531.985 de Villa del Rosario N, S; Propuesta Avalada por la Ingeniera Civil **HELLEN PAOLA PARADA CARRILLO** con matrícula profesional No. 121037-0577407 NTS y C. C. No. 1.128.628.215 de Norcasia

El Comité Evaluador procede a evaluar la única oferta Habilitada Técnica, financiera y jurídicamente atendiendo lo consignado en el pliego de condiciones y que corresponde a: AD CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA SAS., RL NESTOR MANUEL DELGADO GOMEZ

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

Concepto	Puntaje máximo
Factor de calidad	30
Apoyo a la industria nacional	20
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Total	50,25

FACTOR CALIDAD.

Concepto	Puntaje
(iii) presentación de un plan de calidad;	10
(i) Criterio ambiental (15) ii) Criterio Social (5)	20
Total	30

FACTOR DE CALIDAD

Se evidencia documento, el FORMATO 7C—PLAN DE CALIDAD, por lo tanto, se le asignan Diez (10) puntos.

Se evidencia documento, el FORMATO 14 A – FACTOR DE CALIDAD CRITERIOS ADICIONALES AMBIENTALES, por lo tanto, se le asignan Quince (15) puntos.

Se evidencia documento, el FORMATO 14 B — CRITERIO SOCIAL VINCULACIÓN, por lo tanto, se le asignan Cinco (5) puntos.

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. Se aprecia documento FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL donde el oferente presenta ofrecimiento de Servicios Nacionales, debidamente diligenciado, por lo tanto, se le asignan veinte (20) puntos.

EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES. No se aprecia documento, por lo tanto, no se le asigna puntaje

RESUMEN CALIFICACION

Concepto	Puntaje Otorgado
Factor de calidad	30
Apoyo a la industria nacional	20
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,00
Total	50,00

Sin otro particular,

Arq. DIEGO FERNANDO CARRILLO DUARTE
Subsecretario de Vías e infraestructura
Digito/ Cesar Augusto Pabón Silva/ apoyo técnico